35

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8558.-

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 7 de Mayo de 1.945.-

Nº. 2.003.-

VISTA: la nota Nº 120, (Exp.Nº 1.293) elevada por la Delegación de Gobierno de San Juan Bautista de las Misiones, con fecha 27 de Abril ppdo., en la que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Comisario de Ordenes de la Delegación de Gobierno de San Juan Bautista de las Misiones, al Sr. Samuel Rejalaga, con la antiguedad del 27 de Abril ppdo., en reemplazo del Sr. Ricardo Recalde, que pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.- Trasládase a los siguientes funcionarios de la citada Delegación, a los cargos dependientes de la misma, que a continuación se expresa:

Sr. Ricardo Recalde, actual Comisario de Ordenes, al cargo de Alcalde del Distrito de San Miguel, con la antiguedad del 27 de Abril ppdo., en reemplazo del Sr. Alejandro Martinetti, que renunció.-

Sr. Teófilo Rolón, actual Oficial Inspector, al cargo de Intendente, con la antiguedad del 17 de Abril ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-